

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

Precios de suscripción:

Capital . . .	UN AÑO . . . 15 PTAS.
	SEMI S. "RE" 8
	— TRIMESTRE 4
Peninsula . .	UN AÑO . . . 16 PTAS.
	SEMI S. "RE" 8,75
	— TRIMESTRE 4,50
Extranjero . .	UN AÑO . . . 40 PTAS.
	SEMI S. "RE" 20
	— TRIMESTRE 10

SANTANDER.-Año VII.-Núm. 2.070

Redacción y Administración: San José, núm. 17.-Tel. 55

Domingo, 21 de marzo de 1920

CONFERENCIAS SOCIALES

El señor Goicoechea habla de derecho político y social.

Madrid, 20.—En el teatro del Centro ha continuado hoy el ciclo de conferencias organizado por el periódico «El Debate».

Ocupó la tribuna el ex ministro de la Gobernación y elocuente orador señor Goicoechea.

El tema a desarrollar era: «El derecho político y social».

El teatro presentaba brillantísimo aspecto.

Entre las personalidades concurrentes al acto figuraban los señores Maura, Silio, Mella y numerosos ex ministros y políticos.

Al aparecer el ilustre orador en el escenario fué saludado con una salva de aplausos, que se prolongó largo rato.

Comienza diciendo el señor Goicoechea que la guerra ha dejado en los ánimos la convicción de que todo es perecedero; las más fundamentales instituciones humanas no resisten las concepciones de la revolución.

A este utopismo que na contagiado al mundo entero pertenece la afirmación de que es necesario colaborar para formar una sociedad nueva.

Las estructuras constitucionales se modifican muy lentamente, pero las estructuras políticas se modifican más de prisa, más rápidamente.

Si por sociedad nueva se entiende dice el conferenciante—la sustitución de la espiritualidad cristiana por la materialidad histórica, nosotros no podemos contribuir a ella.

Es preciso—añade—que la virtud del trabajo ejerza pacíficamente su influencia sobre la vida.

Que el principio de dirección en el mundo ha pasado del capital al trabajo, es una doble inexactitud. El capital vive en servidumbre respecto del trabajo; prueba de ello es que el interés del capital disminuye notablemente. A 210 por 100 se prestaba en tiempos de Homero; a 150 prestaba a los romanos el austero Catón y hoy el rédito legal es de 5 por 100.

Añade que cada vez distruta más gente de la riqueza.

La realidad ha demostrado que el vaticinio de Marx respecto de la concentración del capital en muy pocas manos es inexacto.

¿Qué quiere significar—pregunta—la frase de que es necesario preparar la soberanía del trabajo? ¿Acaso la dictadura del proletariado?

Eso es el menosprecio del trabajo espiritual. Reverenciamos el esfuerzo intelectual; los grandes hombres que la profesión recogen antes que los hombres del llano el contacto del sol.

Los miembros del comunismo le rechazaban. José llamaba al trabajo intelectual un lujo inútil; los rusos han clificado a la sociedad en cinco grupos para el racionamiento del pan y los intelectuales figuran en el último grupo.

A mi juicio la obra social debe consistir en la restauración del sentimiento cristiano en el derecho público, en la economía y en el derecho privado.

Aloja el orador por la exención de las pequeñas fortunas y la protección a las rentas que provengan del trabajo.

En el orden social habría que intensificar la acción del Estado en estas tres direcciones: fijación del salario, reconstitución del Cuerpo de profesionales y

participación de los obreros en los beneficios.

Pasa el conferenciante a tratar del concepto de la propiedad, manifestando que hay que acrecentar el patrimonio comunal y multiplicar el número de pequeños propietarios.

Para lo primero la solución más adaptable a las circunstancias españolas es la Administración local del señor Maura y para lo segundo la intensificación de la ley de colonización, también del señor Maura.

Termina diciendo que sin quitar ni una sola palabra de cuantas afirmaciones ha hecho, cree que debe llegarse a un acuerdo, pues el que trate ahora de mantener viejas concepciones merecerá ser fusilado por la espalda.

Enserdecedores aplausos acogieron las últimas palabras del señor Goicoechea.

LA SITUACION EN ALEMANIA

Frente a la Embajada británica una bomba causa muertos y heridos.

SCHIEDEMANN JEFE DEL GOBIERNO.
Berlín.—Se dice que Schiedemann ha sido encargado de formar Gobierno.

BERLIN BOMBARDEADA.
Berlín.—Continúan las luchas entre los sparakiastas y las tropas en las calles de varias poblaciones, registrándose centenas de muertos.

La capital ha sido bombardeada por varios aviones.

UNA BOMBA.
Berlín.—Ayer estalló una bomba ante la Embajada británica. Resultaron bastantes muertos y heridos pero ninguno pertenecía a la Embajada. Ayer no se publicaron periódicos. En el combate del día 18 hubo más de 1.000 muertos.

El pueblo logró derribar uno de los aviones que bombardeó la capital.

LA ENTENTE Y EL MOVIMIENTO.
Berlín.—Los representantes de Negocios de Inglaterra, Francia y Bélgica, han manifestado al vicecanciller que la Entente nada tiene que ver con los revolucionarios, y que no facilitará víveres mas que a los socialistas mayoritarios.

COSAS FESTIVAS

¿Seremos contribuyentes?

La demora en la aprobación de los Presupuestos me está ocasionando más disgustos que un divieso en el juego de la cadiera.

Puedo decir hasta con póliza de peca que soy una víctima de la «presupuestitis letárgica».

Naturalmente que mi desasosiego no proviene de ninguna de todas esas altas razones de que el país no puede estar sin que se normalice su vida económica; que es una vergüenza que todavía coman algunos hombres públicos de un Presupuesto de hace tantos cuantos años; que no puede tolerarse que los ciudadanos tributen con arreglo a un capítulo aprobado en una época en que las esencias democráticas estaban todavía sin envasar, etc., etc. No, mi desasosiego nace de las modificaciones que pudieran introducirse aun en el capítulo de ingresos.

Yo, pueblo amado, soy soltero, y agradezco profundamente tu felicitación; tengo aproximadamente la edad

de López Monis, que es el hombre más joven del mundo, y en cuanto a dotes físicas, sólo puedo decir que por vistoso y elegante me libré de quintas.

Lanzo estos detalles importantes con la sana intención de que el mundo civilizado sepa que si no me ha casado ha sido, sencillamente, porque no me ha dado la imperialista gana. Bien.

Pero aquí tienen ustedes que esta tranquilidad, esta libertad casi soviética de que he venido disfrutando se halla amenazada seriamente.

Una nación, no sé cuál, deseando aumentar los ingresos del Tesoro, se ha acordado de los solteros y les ha «gravado» con una contribución de más importancia que llamarse Ernesto.

De manera que aquí tenemos que o se busca inmediatamente una novia, se une usted a ella con todos los requisitos legales, incluso la comida admirablemente servida por el restaurant Fulano o Mengano, y procura que el «caso» aparezca en los ecos de sociedad, como justificante para la Hacienda, o todos los trimestres tiene usted a un guardia a la puerta de casa con objeto de cobrar el celibato.

No sé cuál habrá sido la actitud de los solteros gravados. En este caso está justificada la junta de defensa, el contundente petardo y hasta el mordisco al jefe del Gobierno.

Lo que sí sé, y de ahí nace mi malestar, es que en España se adoptan con facilidad las innovaciones del Extranjero y que, naturalmente, estamos expuestos a que la Comisión de Presupuestos, de acuerdo con el señor Buga

llal, nos considere industria y nos haga pagar al Estado por el estado.

Y esto sería verdaderamente intolerable, originando además investigaciones molestísimas.

—Usted perdone, caballero. Soy el recaudador de Contribuciones y tengo el deber de cobrarle a usted treinta y ocho setenta y cinco que adeuda a la Hacienda por nupciofobo. Pero como me es usted simpático, voy a hacer la vista gruesa si me contesta a una pregunta.—¿Qué intención le guía a usted al hacerme guiños de doce a tres a esta chica rubia, tirando a oxígeno, del entretreselo?

—Yo... la verdad...

—O la respuesta o las treinta y ocho y pico, Vamos, seamos francos... La chica no está mal, en el reposo de calzetines es una zurdorra mecánica y, en cuanto a físico... apóyese en mi y sonrías de las postales iluminadas.

Y es posible que el apreciable recaudador esté subvencionado por los papás de la zurdorra y nos arranque una promesa en sustitución del importe del recibo.

En todo caso, no hay derecho para fijar esta contribución.

Porque es terrible que nos clasifiquen por edades y hasta por fortunas y que nos veamos en la necesidad de añadir un desembolso mas a los crecidísimos gastos a que nos obliga la vida.

Y digo que nos vemos en la necesidad, porque, francamente, acá somos de los que pagaríamos el impuesto.

ROQUE FOR.

En votación nominal se desecha la enmienda por 104 votos contra 13.

Se aprueba el resto del presupuesto de Gracia y Justicia.

CONSEJO DE ASESORAMIENTO.
El señor **MONTES DEL CASTILLO** apoya un voto particular, que luego retira.

El señor **PEDREGAL** defiende otro voto particular.

Censura la falta de orientación en los Presupuestos.

Dice que ni el Gobierno ni el Parlamento han fijado su criterio respecto del Ejército en el orden internacional.

Cree que las reformas militares no son buenas, pero ya que fueron decretadas de ben ser implantadas con relación al presupuesto.

Agrega que esos mil millones que se dedican a sostener el orden social con todos sus vicis y ruinas pueden emplearse también en obtener nuevas fuerzas morales.

Es partidario de la disminución del Ejército permanente y de aumentar el voluntariado.

El ministro de la GUERRA le contesta mostrándose conforme con algunas de las orientaciones del señor Pedregal.

Está conforme con la disminución de los oficiales técnicos y el aumento del voluntariado.

Niega que las cifras del presupuesto sean tan elevadas como supone el señor Pedregal.

El señor **MONTES DEL CASTILLO** rectifica.

El señor **MANUATILLA** interviene.

Recoje manifestaciones del ministro de la Guerra al negar que el ingreso de España en la Liga de Naciones sea la causa de aumento del contingente.

El ministro de la GUERRA asegura que aunque el aumento del Ejército las acordadas con anterioridad al ingreso de España en la Liga de Naciones no puede negarse que depende de la necesidad de completar los cuadros regimentales.

El señor **VILLANUEVA** anuncia que vota en contra del voto particular, aunque tiene el temor de rechazar algo que desea el propio Gobierno.

El señor **RODRIGUEZ PÉREZ**, por los gasselistas, explica su voto.

El señor **ORDÓÑEZ** cree que cuando se discute el articulado es cuando debe discutirse el criterio del señor Pedregal.

El señor **PEDREGAL** mantiene su voto y dice que en la Cámara se ha advertido una manifiesta al dar orientación a determinadas estructuras técnicas del Ejército.

El señor **PRIETO** anuncia que pronunciará un discurso muy extenso al explicar su voto.

El presidente de la CAMARA: Si llega ese caso sabrá cumplir con mi deber.

El señor **FANJUL** pide que se aplique hasta mañana la discusión del voto particular.

El presidente de la CAMARA se opone.

El señor **MARTINEZ CAMPOS** dice que el señor Pedregal pierde el tiempo, pues la culpa de las deficiencias es de la mala organización del Ministerio.

Por 62 votos contra 32 se acuerda no tomar en consideración el voto particular y a las ocho y cuarto se levanta la sesión.

EN LA CÁMARA POPULAR

Se ha aprobado el Presupuesto de Gracia y Justicia.

En votación nominal se desecha la enmienda por 104 votos contra 13.

Se aprueba el resto del presupuesto de Gracia y Justicia.

CONSEJO DE ASESORAMIENTO.
El señor **MONTES DEL CASTILLO** apoya un voto particular, que luego retira.

El señor **PEDREGAL** defiende otro voto particular.

Censura la falta de orientación en los Presupuestos.

Dice que ni el Gobierno ni el Parlamento han fijado su criterio respecto del Ejército en el orden internacional.

Cree que las reformas militares no son buenas, pero ya que fueron decretadas de ben ser implantadas con relación al presupuesto.

Agrega que esos mil millones que se dedican a sostener el orden social con todos sus vicis y ruinas pueden emplearse también en obtener nuevas fuerzas morales.

Es partidario de la disminución del Ejército permanente y de aumentar el voluntariado.

El ministro de la GUERRA le contesta mostrándose conforme con algunas de las orientaciones del señor Pedregal.

Está conforme con la disminución de los oficiales técnicos y el aumento del voluntariado.

Niega que las cifras del presupuesto sean tan elevadas como supone el señor Pedregal.

El señor **MONTES DEL CASTILLO** rectifica.

El señor **MANUATILLA** interviene.

Recoje manifestaciones del ministro de la Guerra al negar que el ingreso de España en la Liga de Naciones sea la causa de aumento del contingente.

El ministro de la GUERRA asegura que aunque el aumento del Ejército las acordadas con anterioridad al ingreso de España en la Liga de Naciones no puede negarse que depende de la necesidad de completar los cuadros regimentales.

El señor **VILLANUEVA** anuncia que vota en contra del voto particular, aunque tiene el temor de rechazar algo que desea el propio Gobierno.

El señor **RODRIGUEZ PÉREZ**, por los gasselistas, explica su voto.

El señor **ORDÓÑEZ** cree que cuando se discute el articulado es cuando debe discutirse el criterio del señor Pedregal.

El señor **PEDREGAL** mantiene su voto y dice que en la Cámara se ha advertido una manifiesta al dar orientación a determinadas estructuras técnicas del Ejército.

El señor **PRIETO** anuncia que pronunciará un discurso muy extenso al explicar su voto.

El presidente de la CAMARA: Si llega ese caso sabrá cumplir con mi deber.

El señor **FANJUL** pide que se aplique hasta mañana la discusión del voto particular.

El presidente de la CAMARA se opone.

El señor **MARTINEZ CAMPOS** dice que el señor Pedregal pierde el tiempo, pues la culpa de las deficiencias es de la mala organización del Ministerio.

Por 62 votos contra 32 se acuerda no tomar en consideración el voto particular y a las ocho y cuarto se levanta la sesión.

UN AVANCE DE LO TRATADO.
Mientras almorzaban los consejeros de la Corona, el subsecretario de la Presidencia, señor Canals, habló breves momentos con los periodistas.

Les dió un avance de la reunión que ha tenido lugar en el momento de haber salido los ministros.

Estos se ocuparon de la marcha de la discusión de los Presupuestos.

También trataron del pleito ferroviario, encargando al ministro de Fomento de realizar determinadas y activas gestiones, cuya cuantía no dió a conocer el señor Canals.

LA NOTA OFICIOSA.
Cuando terminó el Consejo el ministro de Gracia y Justicia facilitó una nota oficiosa que no añade nada nuevo a lo manifestado por el subsecretario de la Presidencia.

No se trató—dice la nota—de la provisión de la Cartera de Marina.

Se acordó aplicar la «guillotina» desde el miércoles próximo; se trata de que del día al día de abril están aprobados los Presupuestos, para que pasen al Senado y ocuparse después el Congreso de las tarifas ferroviarias.

EN LA PRESIDENCIA.
El subsecretario de la Presidencia manifestó hoy a los periodistas que se habían recibido numerosos telegramas de Cámaras de la Propiedad, pidiendo al Gobierno que no resolvió por decreto nada referente a la cuestión de alquileres de casas.

Añadió que el señor Alledensalazar les ha contestado manifestándoles que sus proposiciones son de carácter de resolución de las Cortes.

En la Presidencia se ha recibido un telegrama del señor Besteiro, diciendo que cuando se dirigía a Rotterdam, con el propósito de asistir al Congreso Internacional Socialista, él y Anguiano fueron detenidos en la frontera holandesa.

Más tarde, y cuando él alegó su carácter de diputado de Cortes español, quedó en libertad, pero Anguiano continuaba detenido.

Besteiro ha telegrafiado también a la minoría socialista del Congreso, para que realice gestiones a fin de que Anguiano sea puesto en libertad.

DE ESTADO.
En el Ministerio de Estado se ha recibido un despacho de nuestro representante en Londres, participando que en la primera quincena del mes de marzo fueron exportadas para nuestra península 10.929 toneladas de carbón inglés, y otras 21.000 para las islas Canarias.

El representante de España en Ginebra, participa que ha conseguido evitarle la huelga general que se anunciaba en toda Noruega.

El embajador de España en París dice que la huelga de mineros del Norte de Francia y del Paso de Calais ha quedado resuelta.

EL DIARIO OFICIAL.
La «Gaceta» publica, entre otras, las disposiciones siguientes:

Anunciando que la República de Finlandia se ha adherido al Congreso de Ginebra para el cuidado y atenciones de los heridos en campaña.

Idem que la República de Colombia se ha adherido al Convenio Internacional de Berna acerca de la propiedad intelectual de las obras artísticas y literarias.

Idem que el Gobierno del Canadá, desde el primer día de abril, ha dispuesto que no se despache documentación alguna de partidas de importación de conservas, pescos, harinas en cajas de lata y cualquier otro que vaya herméticamente cerrado, si no se acompañan certificados de expedición.

OTRA JUNTA DE DEFENSA?
Se habla de la constitución de la Junta de Defensa de la escala de reserva del Ejército, la cual, según se asegura, ha hecho entrega a las Juntas técnicas de la escala activa de una nota contentando sus aspiraciones y fijando un plazo determinado para contestar.

Parece ser que las Juntas técnicas han contestado en sentido negativo, cosa que ha disgustado profundamente a los de la escala de reserva.

LOS FERROVIARIOS NO IRAN A LA HUELGA.
En un periódico publica hoy la Federación ferroviaria una extensa nota.

Dice en ella que insiste en que no debe irse a la huelga.

Esto—añade—significaría convertirse en defensores de las Compañías, para que logran la aprobación de las tarifas.

NO HAY ANUNCIO.
El Gobierno no ha recibido aún el oficio anunciando la huelga ferroviaria.

PROPOSICION OPORTUNA.
La minoría maurista del Congreso tiene el propósito de presentar un proyecto de ley contentando todo el programa del partido en materia social.

POR BUEN CAMINO.
Las negociaciones del Gobierno en la cuestión ferroviaria van por muy buen camino.

EL TRABAJO EN LAS FABRICAS MILITARES.
Melquides Alvarez ha conferenciado con el ministro de la Guerra, tratando de las aspiraciones de los obreros de las fabricas militares.

Parece que hay el propósito de comprenderlas.

Sindicato de la Inmaculada de costureras.
Hoy domingo, a las siete de la tarde, en el domicilio de esta Asociación, Compañía, 5, tercero, dará una interesante conferencia el inteligente y laborioso joven don Luis Oroza, en obsequio de las jóvenes asociadas, a quienes se suplica asistan con puntualidad.

EL VIAJE DEL REY.
POR TELEFONO

Burdeos.—El Rey de España estuvo a las cinco de la tarde del viernes visitando la Escuela de mutilados de guerra.

Le acompañaba el embajador señor Quintanilla de León.

En la puerta le esperaban el alcalde y el doctor Courtin, quien facilitó a don Alfonso explicaciones del régimen del establecimiento.

El Rey había de la forma en que funcionaba otro establecimiento análogo que funcionaba recientemente en Inglaterra, estableciendo comparaciones entre uno y otro.

Después visitó la capilla de Hermanidades de los pobres.

El Monarca conversó en español con algunos pobres.

Al salir, los asilados gritaron «Viva el Rey de España!»

Fuente en este establecimiento como en el anterior, dejó don Alfonso un donativo de 1.000 pesetas.

A las nueve y media de la noche acudieron al Gran Teatro, ocupando un palco inmediato al del Municipio.

El público le ovacionó.

Esta mañana, a las once, visitó el hospital de Pont Duc.

Después visitó la clínica de San Agustín, donde le entregaron un retrato de la infanta doña Beatriz, que el Rey agradeció mucho.

También en este establecimiento de los donativos en metálico.

Almorzó en el Hotel Terminus con su esposa, hija de la infanta doña Beatriz.

A las tres y media de la tarde salieron ambos para Biarritz, donde permanecerán dos días y después marcharán a Madrid.

Don Alfonso mariscal del Ejército inglés.
Londres, 20.—«El Evening Standard» dice que entre las personalidades que con motivo del cumpleaños del Rey Jorge serán agraciadas en junio próximo con distinciones honoríficas figura el Rey don Alfonso, que será nombrado mariscal del Ejército inglés.

Se asegura que los Soberanos españoles vendrán a Inglaterra durante el verano, y entonces don Alfonso recibirá de manos del Rey Jorge el bastón de mariscal.

EL MOMENTO POLITICO
Desde el miércoles se aplicará la «guillotina».

Consejo de ministros.

Madrid, 20.—Esta mañana ha comenzado en la Presidencia el anunciado Consejo de ministros.

Este Consejo ha despertado gran expectativa, así es como acudieron a aquel Departamento más periodistas que de ordinario.

Antes de comenzar la reunión estuvo en la Presidencia, conferenciando con el señor Alledensalazar el capitán general de la Armada, señor Pidal.

Este manifestó a los periodistas al terminar la entrevista que había visitado a nuevo ministro de Marina solo por puri cortésia, sin que tuviera ningún alcance lo que con él habló.

El jefe del Gobierno dijo a los representantes de la Prensa que el Consejo se destinaria a un cambio de impresiones sobre asuntos de actualidad, sobre todo en lo que se refiere al pleito ferroviario y a asuntos de los presupuestos.

Cuando llegó a la Presidencia el ministro de la Guerra, se le preguntó si había visto la exposición de la Junta de Defensa de la escala de reserva del Ejército.

El general Villalba se limitó a contestar afirmativamente.

El ministro de la Gobernación manifestó que llevaba al Congreso algunos expedientes de Santidad.

Respondiendo a preguntas de uno de los periodistas, dijo el señor Fernández Prida que no tenía noticias del propósito que se atribuye a los obreros panaderos de Madrid de declararse en huelga esta noche por no atender los patronos a las peticiones de mejora que tienen formuladas.

El ministro de Gracia y Justicia dijo que llevaba al Consejo algunos expedientes de Indulto.

Cuando llegó el señor Ortuño, los periodistas le rodearon enseguida, preguntándole con avidez por el estado del conflicto ferroviario.

El señor Ortuño contestó diciendo: —Vengo tranquilo, sereno y contento. —¿Luego hay fórmula?—le interrumpió un periodista. —Sí—replicó el ministro de Fomento.—El huevo de Colón. No digo más. Y seguidamente penetró en el local destinado al Consejo.

En último término llegó a la Presidencia el ministro de Abastecimientos, sometiendo a la aprobación de sus compañeros algunos expedientes relacionados con el aceite y el arroz.

Aludiendo al artículo publicado por un periódico respecto a los depósitos de arroz dio que aquellos se habían constituido en Valencia, Tarragona y otras tres poblaciones, habiéndose conseguido reunir un total de 7.000 toneladas.

Se convino en que esta cantidad de arroz despesada fuera distribuida equitativamente entre todas las provincias, de acuerdo con sus respectivos gobernadores civiles.

Ahora, añadió, cuando los representantes de aquellas provincias se han presentado a recoger el grano que les correspondía han tropezado con numerosos inconvenientes, pues por lo visto se trata de ganar tiempo para que pase el 31 de marzo, fecha en la que, con arreglo a la real orden, el arroz de dichos depósitos, caso de no haber sido distribuido, volvería a poder de quienes hieron el depósito.

Esto no ocurrirá, agregó el ministro porque el Estado, que ha hecho cuanto le ha sido posible por facilitar al mercader nacional aquel arroz, concederá ahora una prórroga de uno, dos o más meses, hasta que el arroz de dichos depósitos quede distribuido en la forma que se ha acordado.

En cuanto a la noticia referente a la destitución de un inspector en Valencia, dijo que nada había acordado, si bien existía una denuncia cuyo alcance y fundamento se depurarán, para obrar en consecuencia.

Seguidamente comenzó la reunión.

A la una y media se suspendió el Consejo para almorzar los ministros en la Presidencia, invitados por el señor Alledensalazar.

UN AVANCE DE LO TRATADO.
Mientras almorzaban los consejeros de la Corona, el subsecretario de la Presidencia, señor Canals, habló breves momentos con los periodistas.

Les dió un avance de la reunión que ha tenido lugar en el momento de haber salido los ministros.

Estos se ocuparon de la marcha de la discusión de los Presupuestos.

También trataron del pleito ferroviario, encargando al ministro de Fomento de realizar determinadas y activas gestiones, cuya cuantía no dió a conocer el señor Canals.

LA NOTA OFICIOSA.
Cuando terminó el Consejo el ministro de Gracia y Justicia facilitó una nota oficiosa que no añade nada nuevo a lo manifestado por el subsecretario de la Presidencia.

No se trató—dice la nota—de la provisión de la Cartera de Marina.

Se acordó aplicar la «guillotina» desde el miércoles próximo; se trata de que del día al día de abril están aprobados los Presupuestos, para que pasen al Senado y ocuparse después el Congreso de las tarifas ferroviarias.

EN LA PRESIDENCIA.
El subsecretario de la Presidencia manifestó hoy a los periodistas que se habían recibido numerosos telegramas de Cámaras de la Propiedad, pidiendo al Gobierno que no resolvió por decreto nada referente a la cuestión de alquileres de casas.

Añadió que el señor Alledensalazar les ha contestado manifestándoles que sus proposiciones son de carácter de resolución de las Cortes.

En la Presidencia se ha recibido un telegrama del señor Besteiro, diciendo que cuando se dirigía a Rotterdam, con el propósito de asistir al Congreso Internacional Socialista, él y Anguiano fueron detenidos en la frontera holandesa.

Más tarde, y cuando él alegó su carácter de diputado de Cortes español, quedó en libertad, pero Anguiano continuaba detenido.

Besteiro ha telegrafiado también a la minoría socialista del Congreso, para que realice gestiones a fin de que Anguiano sea puesto en libertad.



LA SEÑORITA

Josefa Albo Abascal
ha fallecido el día 19 de marzo de 1920

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición episcopal.

P. J. P.

Su director espiritual don Pedro López sus hermanos José, María, Juliana, Alfonso, Manuela, Carlos, Francisco y Laura; hermanos políticos Marina Ortega, Ana Caballero, Federico Medjald-a, regimiento García Encinar y José A. Gómez Vega; sobrinos, primos y demás parientes,

SUPPLICAN a sus amistades la encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar en Santoña, hoy, a las 10 NCE de la mañana y a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la iglesia parroquial de esta Villa el lunes 22 del corriente, a las diez y media de la mañana; favores por los que quedarán agradecidos.

Santoña, 21 de marzo de 1920.

LA PROP. CIA. Agencia de pompas fúnebres de CEFERINO SAN MARTIN. Alameda Primera 22.—Teléfono, 481.

REUNION DE ASOCIADOS

UN IMPUESTO "ULTIMA NOVEDAD"

A todas las cargas y gabelas que hoy en día pesan sobre los españoles. Los santanderinos pudientes han de añadir una nueva, votada y aprobada ayer en la Junta de Asociados. El nuevo impuesto ha sido bautizado por su autor el doctor don Rufino Pelayo con el nombre de «Impuesto sobre el bienestar», y consiste en que todo aquel que tenga en su casa un servidor doméstico o femenino pague por él un tributo, sujeto a una escala gradual, y que, por tanto, será mayor o menor, según el bienestar de que disfrute el servidor, suponiendo que eso de tener criados sea un bienestar.

De modo que se acabó aquello de las criadas de sesenta reales con vino, porque habrá que añadir en el contrato «cinco pesetas de impuesto».

Con esto las chicas estarán que no cabrán en las faldas. En cuanto se presenten los dos de distintas series, se engañarán, se mirarán despectivamente y dirá la de la serie A a la de la B: «Te habrás convencido que eres una mendiga», Atanásia, porque tu señorita no paga por ti más que dos pesetas mensuales. En cambio la mía, como es de primera categoría, abona por mí diez duros al año, o lo que es igual, vamos al decir: que yo «gano» tres duros mensuales y el impuesto «máximo» por ser de casa rica.»

Suponamos nosotros que el señor Pelayo habrá pensado muy seriamente en las justas iras de las señoras de casa y en las complicaciones que su sistema tributario llevará a las agencias de colocaciones de domésticas, porque la vanidad femenil llega siempre al más alto grado, y «doncella» que haya pagado la cuota máxima difícilmente querrá servir en casa donde se recibe la mínima o la intermedia.

Además, nosotros creemos que debiera el autor del proyecto haber creado, con el impuesto, una guardia especial encargada de que fuese aquél hecho efectivo en toda su extensión. Esta guardia podría ser formada por jóvenes de buen ver y uniformados a la federica, para que su belleza por un lado y su interesante traje por otro, les allanase, con las sirvientas, el camino investigatorio que habían de recorrer.

En hombre, de las trazas que acabamos de exponer, podría en cualquier momento acercarse a una familia y decirle al oído, sin que la tal se escusase: «Dígame usted, ¿marea de mi persona, ¿es usted ama seca, ama, o similitud?» Y la interrogada, viendo ante sí aquel Apolo con triacnio y mostachos, no tendría secreto para él y le diría dónde moraban sus amos y el cargo que ella desempeñaba en el hogar donde prestaba sus servicios.

Esta policía especial ni que decir tiene que había de pasarse la juventud en los jardinitos del paseo de Pereda, en la Alameda de Jesús de Monasterio y, en general, en aquellos parajes más frecuentados por la grey infantil y su corte de niñas, «doncellas», amas de cría e institutrices del país extranjero.

De este impuesto, creado por el señor Pelayo, no se libra nadie que huela a dependiente de otro, en lo que respecta a las necesidades de la familia. Hasta los «botones» pagarán sus cinco duros anuales, con lo que resulta que una docena de botones que antes se tenía en casa por unos cuantos céntimos, costará en lo sucesivo trescientas pesetas, cantantes y sonantes. Y sabido es que somos muchísimos los españoles que no disponemos de un botón.

E. C.

A las once de la mañana se reunió el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, la Junta municipal de Asociados, asistiendo los concejales señores Jado, Arri, Gutiérrez Mier, Corro, Quintanilla, Pelayo, Castillo, Mañeco, Arce, Torre, García, Gutiérrez Gómez, Collantes, Mañeco, Sierra, Toledo, Lamera, Méndez y Ruiz, y los asociados señores don Nicolás Lafuente, don Cándido García, don Valentín García, don Adolfo Sánchez, don Félix Pelayo, don Alfredo Soro, don José Alonso, don Pablo M. Córdova, don Santiago Ruiz, don Pedro Casado, y don Antonio Martínez.

El señor Arri hace uso de la palabra. Pregunta cómo va a desarrollarse el debate si aprobando o desechando en bloque el presupuesto, o si se va a discutir por partidas y admitir variaciones con firmas a la ley.

Entiende que rigiendo presupuestos convenientemente defectuosos y cada vez con mayores errores, procedería que, en una vez, los señores asociados tuviesen un rasgo y rechazaran de plino los presupuestos, a ver si en lo sucesivo había un mayor estudio y sinceridad.

En el presente caso—agrega el señor Arri—y reconociendo que el presupuesto no es el que primeramente confeccionó la Comisión, sino como ha quedado después de las discusiones en el salón de sesiones, creo que debieran los señores asociados repudiarle, aunque no se lo pida, y termina anunciando que votará en contra.

El señor Castillo pide que se voten aquellas partidas sobre las cuales no se hayan presentado reclamaciones.

El señor Jado, como presidente de la Comisión de Presupuestos, se ofrece a los señores asociados para ilustrarles acerca de los asuntos que hayan de juzgarse.

Se vota la totalidad del presupuesto, que se aprueba, con el voto en contra del señor Arri.

El señor Castillo pide que se desechen aquellas que se imponen al ingreso de pesetas, pesqueras y custodia de juegos ilícitos.

El señor Pelayo defiende el impuesto, sobre pesados, que el señor Jado justifica por la elevación del sueldo a los empleados.

Interviene el señor Castillo. Defiende su actitud de oposición al impuesto, que en votación nominal es aprobado.

Se da lectura de una instancia de la Directiva del Casino negándose a pagar el impuesto que el Ayuntamiento desea crear sobre custodia de juegos ilícitos.

El señor Castillo combate ese impuesto, para entender que el Ayuntamiento no debe recibir dinero de esa clase de juegos.

Intervienen los señores Mateo, Pelayo y Ruiz, éste último para decir que el impuesto es ilegal, puesto que el Ayuntamiento de ella no es vecino de Santander, como la ley exige.

A pesar de ello, se vota la reclamación, que es desechada por 24 votos contra cuatro.

El señor Arri explica su voto, consecuencia de su criterio de que ni autorizadas, ni no autorizadas, se permitan las casas de juego.

Se desecha una solicitud de la Emancipada arrendataria del servicio de pomos y fanchones, que pide un aumento en la consignación.

Pasa a la Comisión de Hacienda una

Como ya dejamos expuesto, las operaciones de la semana carecieron de mayor importancia, haciéndose de acciones del Banco de Santander una sola operación, sosteniendo su cambio anterior de 450 por 100.

Las acciones de Nueva Montaña van poco a poco ganando en su cambio, habiéndose hecho al contado a 97,50 y 98 por 100 y a fin de abril a la par.

Deuda amortizable de 1900 se hicieron 100.500 pesetas, cerrando ayer a 96,20; la Deuda 4 por 100 Interior movióse algo más, cotizándose 313.200 pesetas y quedando a 75,10, y a 75,45 la serie D.

Hicieron, asimismo, varias partidas de Constructora Naval 6 por 100, sosteniendo su cambio de 102,30, al igual que las Viesgos, que continúan a 99 por 100.

Obligaciones de ferrocarril también se movieron algo, aunque bastante menos que la semana anterior. Acerca de este papel esperaremos los acontecimientos que se avecinan con la nueva fórmula que presentará el Gobierno para la aprobación de las tarifas ferroviarias, y que indudablemente influirá bastante en sus actuales cambios.

Beneficio del equipo pedestre. Esta tarde, a las tres y media, se celebró en los Campos de Sport un festival deportivo, con el fin de recaudar fondos con que costear el viaje del equipo seleccionado por la F. A. M.

Es, pues, uno de los días en que la afición está obligada a llenar el terreno racinista, más que por la calidad de lo que va a presenciar por el fin benéfico que persiguen los organizadores.

Tenemos confianza en que así suceda y abrigamos la esperanza de que quienes tengan entrada gratuita en los Campos por su calidad de socios del Racing, deseen de que la representación de la Montaña en el «cross» nacional sea lo más numerosa posible, contribuyendo con su obolo a que la recaudación alcance la cifra necesaria.

Refiriéndonos al festival, hemos de dividirlo en dos partes, una futbolística y otra atlética.

La primera correrá a cargo de los valientes simcachos que defienden los colores del Siempre Adelante y los entusiastas del Club Deportivo Cantabria. Jugarán un partido amistoso, en el que los primeros se entrenarán para la lucha que sostendrán el domingo próximo con el Baracaldo en San Mañés, y los segundos, en su afán de sostener la obra de la F. A. M. y de dar entrenamiento al Siempre Adelante, pondrán entusiasmo y voluntad para agradar a la afición, ya que sus elementos, hoy escasos de cohesión por la falta de partidos, no están obligados a realizar juego científico.

La parte atlética consistirá en una carrera pedestre de unos 5.000 metros (15 vueltas aproximadamente al campo de juego). En ella participarán cuantos atletas federados lo deseen y acudan antes de las tres a los Campos.

Después de la carrera seleccionada acudirán a disputarse la copa de la Diputación y las tres medallas de la F. A. M.

La novedad de la carrera es el atractivo mayor que tiene el festival.

La F. A. M. nos ruega hagamos presente a cuantos atletas deseen tomar parte en la prueba acudan a los Campos a las tres en punto y la obligación en que se encuentran los católicamente seleccionados de hacer lo propio.

Y nada más que indicar que la entrada de preferencia costará una peseta y 0,50 la general.

PEPE MONTAÑA

SALA NARBON. A las siete y media Especial-Gran moda. La emocionante película de arte italiano, titulada: Contra espionaje. Intermedios por el sexteto.

TEATRO PEREDA. Ernesto Vilches en película. Hoy se estrena en este elegante coliseo la interesante comedia filmada por el eminente primer actor Ernesto Vilches y la no menos notable primera actriz Irene L. de Heredia; dos nombres que no vamos a descubrir, por ser populares en Santander, donde se han apreciado sus grandes méritos y que por sí solos despertarán el interés de conocer la acción desarrollada en esta

Hoy domingo, 21 de marzo de 1920

Gran acontecimiento cinematográfico. Estreno de la hermosa película EL GOLFO. comedia en cuatro partes, interpretada por el eminente primer actor Ernesto Vilches y la primera actriz Irene López de Heredia.

Cinco sesiones: A las tres y cuarto, cinco y cuarto y siete tarde y diez noche.

Una joven narcotizada. Barcelona, 20.—Ha sido denunciado al Juzgado de guardia un suceso misterioso.

Hace unos días quedó sola en su casa, calle de San Antonio Abad, número 29, segundo izquierda, la joven modista, de 16 años, Carmen Lionch Pellicer.

Cuando su madre y hermana regresaron hallaron a Carmen sentada en una silla, desvanecida, con las ropas desgarradas y en desorden y las manos ensangrentadas.

Sobre la mesa que había en la habitación encontraron tres tubitos de inyectables de morfina y ergotina. Los muebles de la habitación estaban en orden.

Avisado un médico, dijo que, a pesar de tener Carmen un punto rojo en el cuello, no se había hecho uso de los inyectables.

Cuando la joven recobró el conocimiento dijo que habían penetrado en el cuarto, sin violentar la puerta, dos enmascarados, bajos de estatura, a los pocos momentos de ausentarse su madre y su hermana, y que después de sujetarla la aplicaron una inyección con los productos existentes en los tres tubitos indicados, que le hizo perder el conocimiento.

Recordó que había dado un puñetazo a uno de los enmascarados, que le produjo una intensa hemorragia nasal. Antes de sentir los efectos del narcótico vio que también perdía el conocimiento un perro que había en la habitación, y que los desconocidos se dedicaban a apoderarse del dinero que había en la casa.

AVISO AL PUBLICO. Lengua's finisimas de bacalao. De venta en las principales tiendas de comestibles: Antonio Tazon, Costas Ortiz, Santiago Mardones, Juan y Luis Aldasoro y Compañía, Federico Aldasoro, Galisto Velarde, Eloy Bezanilla, Alfredo Royano, Laster y Palacios, Hijos de Ceballos, Dolato Alvarez, Manuel Rivero, etc.

LOS FERROVIARIOS. Reunion importante. Anoche se celebró una reunión del personal ferroviario residente en esta capital, acordándose por éstos aceptar las concesiones ofrecidas por las Compañías en el aumento de sus haberes y que, en vista de la pasividad con que se lleva este importante asunto y de lo perentorio que es poner a dicho personal en condiciones de que pueda sobre llevar la cuestión de la vida, pasar unos telegramas a las Sociedades y Cocos las mejoras indicadas, haciéndoles misiones que en Madrid gestionan las Compañías y de los Poderes públicos que acatarán las disposiciones que se adopten hasta conseguir el fin deseado.

El acto fué de completa unanimidad, imperando el buen criterio.

DE PAMPLONA. UN ASESINATO. Pamplona, 20.—El Juzgado del Estrecho comarca que en el pueblo de Ara, Esteban Martínez ha asesinado a su convecino Ricardo López. El asesino ingresó en la cárcel.

LOE E. U. U. Y LA PAZ. El tratado continúa sin ratificar. Washington.—En el escrutinio par rectificar el tratado de paz votaron 28 demócratas y 21 republicanos en favor y 23 demócratas y 12 republicanos en contra.

Como no tuvo mayoría absoluta el tratado ha sido devuelto al presidente Wilson.

Junta de Subsistencias. En la celebrada ayer mañana para tratar del asunto de la carne, se acordó autorizar a los señores gobernador civil y alcalde para celebrar una entrevista con los tabajeros y cambiar impresiones respecto al particular.

Esta fué llevada a efecto a las ocho de la noche en el Gobierno civil, sin que se llegase a acuerdo alguno definitivo.

Desde luego, el informe emitido por la Asociación de Ganaderos es desfavorable a la pretensión de rebaja de precios solicitada por la Junta de Subsistencias.

El trigo de la Argentina. Anteanoche, a las once, entró en nuestro puerto el vapor «Mar Mediterráneo», que ha conducido a España de la República Argentina 2.600 toneladas de trigo.

Hora y media más tarde hizo rumbo a Bilbao, donde serán moliduras las 1.600 toneladas de dicho cereal que vienen consignadas para Santander.

Nuevo inspector. Para sustituir al inspector de Policía don Fernando Fagoaga ha sido nombrado el de igual categoría don Manuel López Jorguín, que desempeñaba su cargo en el campo de Gibraltar.

Notas necrológicas. En la villa de Santoña entregó su alma al señor la virtuosa señorita Josefa Albo Abascal, que ardió generalmente estimada por sus muchas obras caritativas y la afabilidad de su trato.

A su director espiritual, don Pedro López y a los hermanos de la familia, así como a los numerosos y distinguidos familiares, acompañamos en el dolor que les apena.

Ricardo Ruiz de Pellón. OIRUANO DENTISTA. de la Facultad de Medicina de Madrid. Consulta de diez a una y de tres a seis. Ha trasladado su clínica a...

Dr. Sáinz de Varanda. Partos y enfermedades de la mujer. Ex profesor auxiliar de dichas asignaturas en la Facultad de Zaragoza. Rayos X.—Diatermia.—Altafrecuencia. San Francisco, 27, segundo.—Teléfono, 9-71

Pablo Pereda Elordi. Especialista en enfermedades de los riñones y director de la Gota de Leche. Consulta de 12 a 2.—BURGOS, 7, 9.

A. Camisón. Oculista. De viaje al Extranjero, suspende su consulta.

Se necesitan. oficiales de modista. Trabajo garantizado todo el año.—BAILEN, 2, primero.

Joaquín Santuste. GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. De once a doce, Sanatorio del doctor Madrid, y de doce a una y media, Wad Rás, 7, primero.—Teléfono, núm. 1-75

Gran Casino del Sardinero. Hoy domingo, 21 marzo 1920. A las cuatro y media: Concierto por la orquesta. A las cinco y media: La comedia, en tres actos, de Vidal Aza, E. SOMBRERO DE COPA. Mañana: LA SEÑORITA ESTA LOCA.

FRANCISCO SETIÉN. Especialista en enfermedades de la nariz, garganta y oídos. BLANCA, NÚMERO 12. Consulta de nueve a una y de dos a seis.

PELAYO GUILARTE. MEDICO. Especialista en enfermedades de los niños. CONSULTA DE OCHO A UNA. Atarazanas, 10, segundo.—Teléfono, 6-56

Ismael Arce (S. en C.) Paseo de Pereda, 21

ENTRADA POR CALDERON

Sucursal: Compañía, 22, a cargo de Fargas y Rincón
Teléfono 620

Maquinaria y material eléctrico
Instalaciones de luz y timbres

Lámparas PHILIPS

Motores Westinghouse

Alumbrado y arranque de automóviles

Grandes Panaderías: La Reperta y La Cavada

Exigir marca Santiago González

Grandes Almacenes de Harinas y Cereales - LA REYERTA CAMPOGIRO Y LA CAVADA

Ventas por mayor y menor, Santiago González (hijo)

LABORATORIO CANTABRO

Química, Bioquímica y Bacteriología - análisis de orinas, esputos, sangre, jugo gástrico, leche, alimentos, gérmenes patógenos, etc., etc. - Plaza de las Escuelas, núm. 5.-Santander

Vida religiosa

ASOCIACION DE ANTIGUOS ALUMNOS DE LOS HERMANOS.—La Junta directiva de esta Asociación ruega a todos sus socios asistir puntualmente durante toda esta semana de Pasión a los ejercicios espirituales que tendrán lugar a las siete de la noche en la Iglesia de los RR. PP. Jesuitas, con el fin de prepararse al cumplimiento Pascual, para el domingo, 28 de los corrientes.

ADORACION NOCTURNA.—Esta noche velará a Jesús Sacramentado en la santísima Iglesia Catedral, el turno cuarto, San Eusebio y San Celestino.

La vigilia, misa y comunión serán aplicadas por el altar de don Joaquín Gómez de la Torre (q. e. p. d.) a petición particular de su familia.

SOLEMNE SEPTENARIO DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORS.—La confraternidad de Madres cristianas e Hijas de votas de María dedica a su excelsa Patrona, en la parroquia de Santa Lucía, un solemne septenario, que empezó ayer, sábado, y terminará el día 28, viernes de Dolors. Se rezará la estación y rosario con la custodia de alfileres, siguiendo los padroa ejercicios y cánticos de esta devoción y a fin el «Perdon oh Dios mío!».

Los sermones están a cargo del R. P. Sábido de la Natividad, del Santuario de la Bien Aparecida. El viernes de Dolors habrá comunión general de Madres cristianas, con indulgencia plenaria, en la misa de ocho, y a las diez será la solemne.

EN LA CATEDRAL.—Misa a las seis y a las siete, misa de ocho, y a las nueve y a las diez y a las once.

Por la tarde, Rosario, a las cuatro y media.

SANTISIMO CRISTO.—Misa rezada a las siete, siete y media, ocho, ocho y media, diez y once.

A las ocho y media, la parroquial, con plática.

A las diez, misa rezada y conferencia para adultos.

Por la tarde, a las tres, la catequesis para los niños de la parroquia.

A las seis y media, Santo Rosario, y continuación, el Via-Crucis, terminándose con la estación a las cinco flagas, de Jesús Crucificado.

De semana de enfermos, don Manuel Diego Ruamayor, 7, derecha.

CONSOLACION.—Misa a las seis y a las siete.

A las ocho, la parroquial, con explicación del Santo Evangelio y acompañamiento de órgano.

A las diez, catequesis para niños y niñas de la parroquia.

A las once, misa rezada, con acompañamiento de órgano y cánticos, por los niños de la catequesis, haciendo durante ella la práctica doctrinal para adultos.

Por la tarde, a las siete, rezo de Santo Rosario, lectura y el ejercicio de Via Crucis los domingos, martes y viernes.

SAN FRANCISCO.—De seis a nueve, misa rezada, cada media hora; la de siete y media, con acompañamiento de órgano.

A las nueve, la parroquial, con plática catequística.

A las once y doce, misa rezada; la última, con plática.

Por la tarde, a las tres, catequesis de niños.

A las seis y media, estación, Rosario, ejercicio del septenario a la Virgen de los Dolores, cánticos y sermón, que predicará el reverendo Padre Gil, superior de los Redentoristas.

ANUNCIACION.—Misa rezada desde las siete hasta las ocho y media, cada media hora.

A las nueve, la parroquial y de catequesis, con plática.

A las nueve y media, instrucción catequística para los niños.

A las once y doce, misa rezada.

Por la tarde, a las siete, se rezará Santo Rosario y novena de Nuestra Señora de los Dolores, predicando don Valentín Ortiz García.

De semana de enfermos, don Luis Beltrán Padilla, 4, tercio.

SANTA LUCIA.—Misa de seis a nueve, cada media hora, y a las diez, once y doce.

A las nueve, la parroquial, con plática a los niños, catequesis de adultos.

Por la tarde, a las tres, explicación de Catecismo a los niños.

A las siete, Santo Rosario, ejercicio de septenario de Nuestra Señora de los Dolores, con plática.

IGLESIA DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS.—Misa rezada de cinco a nueve, cada media hora.

A las ocho, misa con órgano en el altar de la Santísima Trinidad.

A las diez y media, misa de congregación de Luis y Esteban.

A las once y media, misa rezada.

EN EL CARMEN.—Misa rezada de seis a diez, las de seis y ocho, serán de comunión general.

Por la tarde, a las siete y media, Rosario, sermón y procesión por el interior del templo, exposición de Su Divina Majestad y reserva; al final, salve popular.

EN SAN MIGUEL.—Misa a las seis y media, ocho y diez; está con explicación del Santo Evangelio.

Por la tarde, a las seis y media, tendrá lugar la bendición solemne del hermoso y conmovedor Crucifijo de los cofrades de la Pasión, adquirido nuevamente para la solemne eucaristía del Viernes Santo, que, como de costumbre, tendrá lugar en esta Iglesia este año. Oficiará en dicho acto y bendicirá la imagen, el muy ilustrado señor don Jacinto Iglesias, con plática alusiva a acto.

COMPANIA Vasco Cantábrica de navegación

El Consejo de Administración de esta Compañía en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 99 de los Estatutos, convoca a los señores accionistas a junta general ordinaria para el día 23 del corriente mes, a las once de la mañana, en sus oficinas, calle de la Victoria, número 7, bajo, y a junta general extraordinaria, para la continuación de la primera, a celebrarse si concurren las dos terceras partes de socios y capital.

ORDEN DEL DIA DE LA ORDINARIA.
Primer. Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del año 1919.
Segundo. Distribución de las utilidades del ejercicio 1919.
Tercero. Elección de cuatro señores consejeros para cubrir vacantes reglamentarias.
Cuarto. Designación de la Comisión revisora de cuentas para 1920.

ORDEN DEL DIA DE LA EXTRAORDINARIA.
Primero. Ampliación del capital y reforma de los artículos quinto, 13, 14, 16, 17, 27, 28, 30, 35 y 37 de los Estatutos.
Se previene a los señores accionistas que la paqueta de admisión deberá sellarse, por lo menos, con cuarenta y ocho horas de antelación a la fecha señalada para las juntas.

Bilbao, 5 de marzo de 1920.—El presidente del Consejo de Administración, Victoriano L. Doriga.

VISTA MERCANTIL SEMANAL

HARINAS	No han variado los precios.
SALVADOS	No han variado los precios.
MAIZ	No han variado los precios.
CEBADA	No han variado los precios.
PIENSOS	No han variado los precios.
HABAS	No han variado los precios.
ALUBIAS (con saco)—Pesas los 100 kilos.	Blancas, de Herrera, nuevas..... 15
	Fintas, para siembra, nuevas..... 15
	Blancas, corrientes..... 15
	Idem pais, gordas..... 15
LENTIJS	No han variado los precios.
GARBANZOS	No han variado los precios.
PATATAS	No han variado los precios.
CHICHARRON EN ESCABECHE	No han variado los precios.
BONITO EN ESCABECHE	No han variado los precios.
SARDINA EN ESCABECHE	No han variado los precios.
SARDINA PRENSADA	No han variado los precios.
ARROZ	No han variado los precios.
MAZARON	No han variado los precios.
AZUCAR	No han variado los precios.
ACEITE	No han variado los precios.
BACALAO	No han variado los precios.
PETROLEO	No han variado los precios.
AUTOMOVILINA	No han variado los precios.
GANELA	No han variado los precios.

SECCION MARITIMA.

Movimiento del Puerto

Pródigo fue el de ayer en entradas y salidas, registrándose las siguientes:

ENTRADAS.—José Luis, de Zumaya, con cemento.

«Gulando», de New Castle, en lastre.

«Luarca número 5», de San Esteban de Pravia, con carbón.

«Margarita», de Avilés, con carbón.

«Juan García», de Bilbao, en lastre.

«Electra de Mauna», de Zumaya, con cemento.

«Caldón», de Bilbao, con carga general.

«La Cartuja», de Gijón, con carga general.

«Valencia», de San Esteban de Pravia, con carbón.

«María Elena», de San Esteban de Pravia, con carbón.

«Perla», de Zumaya, con cemento.

«José Antonio», de Vigo, con chatarra.

«San Andrés», de Bilbao, con cemento.

«Nuestra Señora del Coro», de San Sebastián, con cemento.

DESPACHADOS.—José Luis, para Zumaya, en lastre.

«Barallobre», para Gijón, con ladrillo.

«Luarca», para Gijón, con idem.

«La Cartuja», con carga general, para Barcelona escalas.

«Margarita», en lastre, para Avilés.

«Covadonga», con piedra, para Bilbao.

«Valencia», en lastre, para San Sebastián.

«El Guitero», con carga general, para Villavieja.

«Luarca número 5», con carga general, para San Esteban de Pravia.

«Lallina», con mineral de hierro, para Tyne-Dock.

«Gulando», con mineral de hierro, para Ardrossand.

COMPAÑIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA



PAGO DEL CUPON DE 1 DE ABRIL DE 1920

El Consejo de Administración de la Compañía tiene la honra de poner a disposición de los señores portadores de obligaciones que desde 1 de abril de 1920 pagará el cupón del vencimiento correspondiente de los siguientes valores:

1.ª serie, Norte, cupón núm. 100	(Obligaciones domiciliadas en España)
2.ª serie, Norte, cupón núm. 88	(Obligaciones domiciliadas en España)
Asturias, Galicia y León 1.ª hipoteca, cupón núm. 80	(Obligaciones no domiciliadas en España)
Idem, 2.ª hipoteca, cupón núm. 74	(Obligaciones no domiciliadas en España)
Idem, 3.ª hipoteca, cupón núm. 66	(Obligaciones no domiciliadas en España)
Alar a Santander, cupón número 92	
Tudela a Bilbao, primera serie, cupón número 108	
Tudela a Bilbao, segunda serie, cupón número 108	
Tudela a Bilbao, segunda serie, Residuos, cupón número 108	

NOTA.—Se advierte a los señores portadores de obligaciones no domiciliadas en España de la primera serie Norte que los títulos correspondientes quedan sujetos a visos de cupones al cortar el correspondiente al vencimiento a que se refiere el anuncio.

Los títulos en cuestión deberán recibir una nueva hoja de cupones de que se les pueda agregar esta, naírá de ser presentados acompañando relación numérica firmada por el interesado, en cualquiera de las Oficinas o de la Caja de la Compañía que de púes se expresan, que libráren los ellos y los devolverán con la nueva hoja de cupones en el más breve plazo posible.

Los pagos se efectuarán:
En Francia: Conforme a los anuncios que allí se publican.
En Madrid: Caja Central de la Compañía, Banco Español de Crédito y España.

En Barcelona: Caja de la Compañía.
En Bilbao: Banco de Bilbao.
En Valladolid, León, San Sebastián, Zaragoza y Valencia: Cajas de la Compañía, y en todas las Agencias y Corresponsalías del Banco Español de Crédito y en las Cajas de los Bancos de España.

Madrid, 3 de marzo de 1920.—El secretario del Consejo, Ventura González.

Inspección de Vigilancia.

POR DESEBECER A LA AUTO RIDAD

Los guardias de seguridad números 28 y 30 condujeron ayer tarde a la Comisaría de Policía a dos sujetos, llamados Adolfo Madrazo, de 21 años, y Luis Fontela (a) «E Torerito», de 23 años, que se hallaban maltratando mutuamente en el Aljale.

Bolsas y Mercados

SANTANDER

ACCIONES
Amortizable 5 por 100 (1900), 96,20 por 100; pesetas 52.500.
Deuda perpetua al 4 por 100 interior, series D y E, 75,10 y 75,45 por 100; pesetas 50.000.

OBLIGACIONES
Ferrocarril Madrid a Zaragoza y Alicante, serie A, de Valladolid a Ariza, precedente, 5 por 100, 97 por 100; pesetas 5.000.
Barcelona a Alsasua, 4 y medio por 100, 82 por 100; pesetas 10.000.
Económicos de Asturias, 4 por 100, 81,50 por 100; pesetas 5.500.

Tribunales.

SENTENCIA

En causa procedente del Juzgado de Torrelavega, seguida por lesiones, se ha dictado sentencia condenando al procesado Antonio Demetrio Martínez Sánchez a la multa de 125 pesetas, pago de costas e indemnización de 50 pesetas a la perjudicada Isidora Santarón.

Noticias sueltas

EL CENTRO DE PEDRO A. SAN MARTIN.
(Sucesor de Pedro San Martín.)
Especialidad en vinos blancos de la Navarra, Manzanilla y Valdepeñas.—Servicio a domicilio en comidas.—Tel. núm. 195.

Después de lavar los niños espolvorea su cuerpo con TALCO BORINA. 30 centimes paquete de 1/2, 1/2 y un kilo.

FARMACIAS.—Las que corresponden que dar abiertas en la tarde de hoy, son: Señor Matorras—San Francisco; Señor Suárez—Eugenio Gutiérrez; Señor Reguera.—Paseo de Pereda.

MITN MUTUALISTA.—Organizado por la «Mutualidad benéfica montañesa», a las once de la mañana del domingo, 21 del actual, se celebrará en el Pabellón Narbón una gran reunión pública de propaganda mutualista.

A todos se encarece la asistencia al acto, pero muy especialmente a los asociados.—La Directiva.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO
DISTRITO DEL ESTE.—Día 20:
Nacimientos: varones, 2; hembras, 1.
Defunciones: Josefá Acebo Abescal, 22 años, Doctor Madrazo, 9, primero.
Matrimonios: uno.

DISTRITO DEL OESTE.—Día 20:
Nacimientos: varones, 3; hembras, 3.
Defunciones: Enriqueta López García, 27 años, Floranes, F, primero.



COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA

PAGO DEL CUPON DE 1 DE ABRIL DE 1920

El Consejo de Administración de la Compañía tiene la honra de poner a disposición de los señores portadores de obligaciones que desde 1 de abril de 1920 pagará el cupón del vencimiento correspondiente de los siguientes valores:

1.ª serie, Norte, cupón núm. 100	(Obligaciones domiciliadas en España)
2.ª serie, Norte, cupón núm. 88	(Obligaciones domiciliadas en España)
Asturias, Galicia y León 1.ª hipoteca, cupón núm. 80	(Obligaciones no domiciliadas en España)
Idem, 2.ª hipoteca, cupón núm. 74	(Obligaciones no domiciliadas en España)
Idem, 3.ª hipoteca, cupón núm. 66	(Obligaciones no domiciliadas en España)
Alar a Santander, cupón número 92	
Tudela a Bilbao, primera serie, cupón número 108	
Tudela a Bilbao, segunda serie, cupón número 108	
Tudela a Bilbao, segunda serie, Residuos, cupón número 108	

NOTA.—Se advierte a los señores portadores de obligaciones no domiciliadas en España de la primera serie Norte que los títulos correspondientes quedan sujetos a visos de cupones al cortar el correspondiente al vencimiento a que se refiere el anuncio.

Los títulos en cuestión deberán recibir una nueva hoja de cupones de que se les pueda agregar esta, naírá de ser presentados acompañando relación numérica firmada por el interesado, en cualquiera de las Oficinas o de la Caja de la Compañía que de púes se expresan, que libráren los ellos y los devolverán con la nueva hoja de cupones en el más breve plazo posible.

Los pagos se efectuarán:
En Francia: Conforme a los anuncios que allí se publican.
En Madrid: Caja Central de la Compañía, Banco Español de Crédito y España.

En Barcelona: Caja de la Compañía.
En Bilbao: Banco de Bilbao.
En Valladolid, León, San Sebastián, Zaragoza y Valencia: Cajas de la Compañía, y en todas las Agencias y Corresponsalías del Banco Español de Crédito y en las Cajas de los Bancos de España.

Madrid, 3 de marzo de 1920.—El secretario del Consejo, Ventura González.

Inspección de Vigilancia.

POR DESEBECER A LA AUTO RIDAD

Los guardias de seguridad números 28 y 30 condujeron ayer tarde a la Comisaría de Policía a dos sujetos, llamados Adolfo Madrazo, de 21 años, y Luis Fontela (a) «E Torerito», de 23 años, que se hallaban maltratando mutuamente en el Aljale.

Bolsas y Mercados

SANTANDER

ACCIONES
Amortizable 5 por 100 (1900), 96,20 por 100; pesetas 52.500.
Deuda perpetua al 4 por 100 interior, series D y E, 75,10 y 75,45 por 100; pesetas 50.000.

OBLIGACIONES
Ferrocarril Madrid a Zaragoza y Alicante, serie A, de Valladolid a Ariza, precedente, 5 por 100, 97 por 100; pesetas 5.000.
Barcelona a Alsasua, 4 y medio por 100, 82 por 100; pesetas 10.000.
Económicos de Asturias, 4 por 100, 81,50 por 100; pesetas 5.500.

Tribunales.

SENTENCIA

En causa procedente del Juzgado de Torrelavega, seguida por lesiones, se ha dictado sentencia condenando al procesado Antonio Demetrio Martínez Sánchez a la multa de 125 pesetas, pago de costas e indemnización de 50 pesetas a la perjudicada Isidora Santarón.

Noticias sueltas

EL CENTRO DE PEDRO A. SAN MARTIN.
(Sucesor de Pedro San Martín.)
Especialidad en vinos blancos de la Navarra, Manzanilla y Valdepeñas.—Servicio a domicilio en comidas.—Tel. núm. 195.

Después de lavar los niños espolvorea su cuerpo con TALCO BORINA. 30 centimes paquete de 1/2, 1/2 y un kilo.

FARMACIAS.—Las que corresponden que dar abiertas en la tarde de hoy, son: Señor Matorras—San Francisco; Señor Suárez—Eugenio Gutiérrez; Señor Reguera.—Paseo de Pereda.

MITN MUTUALISTA.—Organizado por la «Mutualidad benéfica montañesa», a las once de la mañana del domingo, 21 del actual, se celebrará en el Pabellón Narbón una gran reunión pública de propaganda mutualista.

A todos se encarece la asistencia al acto, pero muy especialmente a los asociados.—La Directiva.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO
DISTRITO DEL ESTE.—Día 20:
Nacimientos: varones, 2; hembras, 1.
Defunciones: Josefá Acebo Abescal, 22 años, Doctor Madrazo, 9, primero.
Matrimonios: uno.

DISTRITO DEL OESTE.—Día 20:
Nacimientos: varones, 3; hembras, 3.
Defunciones: Enriqueta López García, 27 años, Floranes, F, primero.

EMULSION VITAE

Con tu ayuda nuestro médico esta fórmula y os recomendará la EMULSION VITAE para combatir escrofula, raquitismo, linfatis, etc., para los niños en su período de crecimiento. De venta en casa de Díaz F. y Calvo, Santander y Pérez del Molino y Compañía, Santander.

AGENTE GENERAL: JOSE CINTO GUALLAR, MADRID

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E

INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acidez, náuseas, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, obran con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es no-alcóholico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Soriano, 30, MADRID, desde donde se remite gratis a quien los pide.

LA ROSARIO

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

FABRICA DE JABON S Y PERFUMERIA

CASA FUNDADA EN 1846

Tuberculoso-hereditario

CATARROS CRÓNICOS

Pulmón y hígado

Anticatarral

Lucha contra los gérmenes respiratorios y evita el desarrollo de las enfermedades pulmonares y renales.

Caudio Gómez

FOTOGRAFO

PALACIO DEL CLUB DE REGATAS.—SANTANDER

PRIMERA CASA EN AMPLIACIONES Y POSTALES

Gran Casino del Sardinero

Gran compañía de comedia de Francisco Rodrigo
que figura de primera actriz Luisita Rodrigo

Programa de la semana

- Domingo 21—El sombrero de copa.
- Lunes 22—La señorita está loca.
- Martes 23—Las zarzas del camino.
- Miércoles 24—Los Hugonotes y Noche de verbena.
- Jueves 25—Marianela (beneficio de Luisa Rodrigo).
- Viernes 26—El amor que pasa.
- Sábado 27—Febrerillo el loco (estreno).
- Domingo 28—Adiós juventud (despedida de la compañía).

Casa MENDICOUAGUE

Fabricantes-Importadores

Marcas registradas

La Santanderina

MENDI-

Sueros, decritos, CORREAS de TRANSMISION, badanas, boxcañ y toda clase de cueros finos.
 Polainas, tacones de goma PALATINE, Blakeys, correas de cuero de las mejores marcas inglesas.
 CORTES APARADOS, betunes, cremas, etc.
VENTAS POR MAYOR.—Hijos de Pedro Mendicouague, Cubo, 8—SANTANDER
 Compradores de cueros y pieles de lana y cabra.

HOLLAND AMERICA LINE

Gran línea regular directa Santander a Cuba, Veracruz y Estados Unidos
 El 12 de marzo saldrá de Santander el vapor holandés, de 10.000 toneladas
SOESTDIJK
 admitiendo carga para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS
 El 4 de abril saldrá de SANTANDER el vapor holandés de 6.501 toneladas
ZIJLDIJK
 admitiendo carga para HABANA, VERACRUZ y NUEVA ORLEANS
PRECIOS REDUCIDOS Y SIN TRANSBORDO
 Para solicitar informes y cabida, dirigirse a su consignatario en SANTANDER y GIJÓN
Don Francisco García-Wad Ras, n.º 3, pral. Telf 335-SANTANDER

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

DE LA

Compañía Transatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El 19 de marzo, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor
Alfonso XIII
 Su capitán, don FRANCISCO CEBRETO
 admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz.
PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA
 PARA HABANA: 33 pesetas y 15,10 de impuestos
 PARA VERACRUZ: 34 pesetas, más 7,50 de impuestos
 Para solicitar los billetes de pasaje que desean elaborarse con carácter de billete de la República de Cuba, el se dirigen a la Habana, y por el de esta Nación al señor Consul de Méjico, si se dirigen a Veracruz, si se desea constancia en el billete de pasaje.

Línea del Río de la Plata

En la segunda quincena del mes de marzo saldrá de Santander el vapor
Santa Isabel
 para transbordar en Cádiz al vapor
Infanta Isabel de Borbón
 de la misma Compañía, admitiendo pasaje para Montevideo y Buenos Aires
 Para informes dirigirse a sus consignatarios en Santander:
SEÑORES HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑIA MUELLE 36

Pulvi-inhalador FISAC

Verdadera recalcificación.

Tratamiento específico, preventivo y curativo de la tuberculosis por inhalaciones pulverulentas de sales lúcticas y Baisámicas.
FUNDAMENTOS Y TÉCNICA DEL PROCEDIMIENTO: PÍDASE LITERATURA
 Estuche completo con aparato y frasco de Sales, suficientes a muchos días de cura, 25 pesetas.
 Depósitos al por mayor: Farmacia del autor JOAQUÍN FISAC (Daimiel).—En Santander, SEÑORES PÉREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA.

CARBONES "El Trínulo"

SAN JOSE, 1, DUPLICADO—TELEFONO 401
 Grancilla asturiana, de muy buen resultado para uso doméstico, a pesetas 3,50
 cesto de 48 kilos. Garantizo el peso—SERVICIO Y DOMICILIO.

Alfredo Rasilla

ALMACENES DE VINOS FINOS

Sucursal: L. BERTAD, 2 | DAOIZ Y VELARDE, 1
 TELEFONO 372 TELEFONO 537
SANTANDER
 Vino de mesa "EL MEJOR"—Probable.



Gran Pensionado-Colegio.

Señoritas de RODRÍGUEZ

INSTALADO EN EDIFICIO
 EXPROFESO TODO CONFORT e INTERIORS e MEJOR PENSIONISTAS Y EXTERNAS

Para más detalles pidanse reglamentos

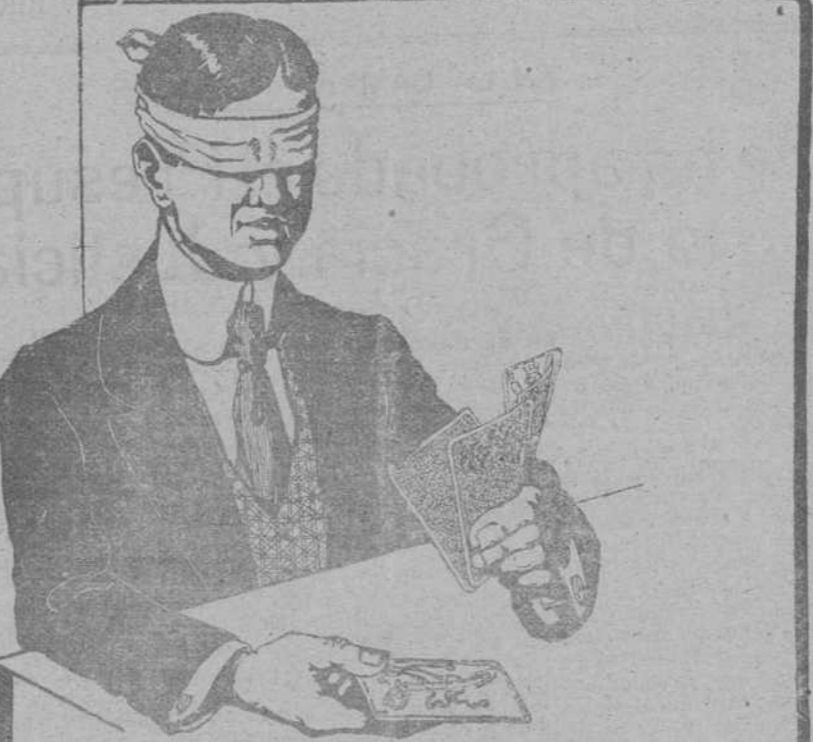
Clinica dental del doctor Méndez
 Pone en conocimiento de su numerosa clientela que suspende su consulta hasta primeros de mayo, por traslado de ésta a la calle de LEPANTO, número 1, primero.

Sociedad Hullera Española.-Barcelona

Palayo, 6, Barcelona, o a sus agencias: ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora, de Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, y otros ferrocarriles de las carteras y tranvías de vapor, Marítima de Cuba y Arsenales de la Armada, Compañía Transatlántica y otras Empresas de navegación nacional y extranjera; buques de la Armada al servicio de la Marina de guerra.
 Carbones de vapor. Menudos para hogares. Aglomerados. — Carbón para uso metalúrgico y doméstico.

Sociedad Hullera Española

Concedido por las Compañías de los MADRID, don Ramón Torralba, Alameda XII, 14.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle 36 y CHILES, agencias de la Sociedad Hullera Española.—VALLE DE LA CAJAL, 19041



No ganará V. jugando a ciegas

ni curará su estreñimiento con purgantes que irritan el intestino y son de efecto pasajero.

LAXEN BUSTO

es un laxante de acción permanente, que no causa molestias y educa el vientre, acostumbrándole a funcionar todos los días.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

DE LA

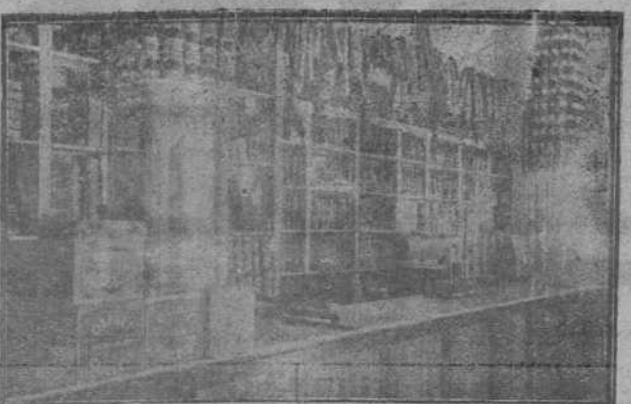
Compañía Transatlántica

Viaje extraordinario a la Habana

El día 28 de marzo, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor
Reina María Cristina
 admitiendo pasaje y carga de todas clases para Habana y para New-York.
PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA, 35 PESETAS.
 Para más informes, dirigirse a sus Consignatarios en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 36.

Anisosa Solución Benedicto

Nuevo preparado compuesto de carbonato de sosa purísimo de alta calidad. Sustancia que gran ventaja el bicarbonato en que se usa. — Cada 0,50 pesetas.
DEPOSITO: DOCTOR SEMBRISTO San Sebastián, número 11.—Medida De venta en las principales farmacias de España.
SANTANDER, Pérez del Molino y Compañía.



La Barata

CASA FUNDADA EN 1861

Luis Aldasoro

Sucor de Juan y Luis Aldasoro y Compañía
 ULTRAMARINOS FINOS
 MARCELINO DE SANTIOLA, 1 (ESQUINA A COLISTIA). TELEFONO NUMERO 20
 SUCURSAL EN EL SARDINERO: telefono 1.003
SANTANDER

LA ROSI
 LTR MARIN
 DANIEL CUEV
 5-7 at uo'a
 SANTANDER

Confitería y Pastelería

A UNIO

Ma celino S. de Santuola,
 y
 Amós de Escalante, 8
 ENORME SURTIDO EN DULCES
 DE TODAS CLASES
 ESPECIALIDAD EN DE TODAS Y BOUTZ

(S.A.) La Piña Tallad

FABRICA DE TALLAR, BISELAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LUNAS, EN LOS DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESIEN. — CUADROS GRABADOS Y DURS DEL PAIS Y EXTRANJERAS
 DESPACHO: Amós de Escalante, número 4.—Teléfono 823.—FABRICA: Cervantes.

Loción para el cabello

El mejor tónico que se conoce para la cabeza, impide la caída del pelo, lo hace crecer maravillosamente, porque destruye la caspa que ataca a la cabeza por lo que evita la calvicie, y en muchos casos favorece la salida del pelo, sustituyendo éste sedoso y flexible. Tan precioso preparado debía presidir siempre todo buen tocador, aunque sólo fuese por lo que hermosa el cabello, prescindiendo de las demás virtudes que tan justamente se le atribuyen.
 Frascos de 2,50, 4,50 y 6 pesetas. La etiqueta indica el modo de usarlo.
 Se vende en Santander en la droguería de Pérez del Molino y Compañía.

Estreñimiento

No se puede desatender esta indisposición sin exponerse a jaquecas, migrañas, vahidos, nerviosidad y otras consecuencias. Urge atajarla a tiempo, antes que se convierta en graves enfermedades. Los polvos regularizadores de LAXEN BUSTO con el remedio tan sencillo como seguro para combatir, según lo tiene demostrado en dos 35 años de éxito creciente, regularizando perfectamente el eje de las funciones naturales del vientre. No reconocen rival en su benigna eficacia. Pídanse prospectos al autor, M. RINCON, farmacia — BILBAO.
 Se vende en Santander en la droguería de Pérez del Molino y Compañía.



CAPÉS TOSTADOS MARCA EL CAMELLO

IMPORTACION DIRECTA
SANTANDER

SE VENDEN

Pequeño CAMION AUTOMOVIL, y coche industrial, propio para panadería (ambos seminuevos). Informará esta administración.

Vendo o cambio

por cualesquiera otros objetos, una magnífica vitrina y otros varios muebles.
VELASCO, número 17.

Incandescencia

Para vino CARO, que es barato. **MARCA TODAS CLASES**

BIENORRAGIA PURGACIONES

Por crónicas y rebeldes que sean se curan pronto y radicalmente con los **Cachets del Doctor Soivre**

Se curará por sí solo, sin inyecciones ni lavados que haya de intervenir el médico y nadie se enterará de su enfermedad.
 Basta tomar una caja para convencerse de ello.
 Depósito en Barcelona: Dr. Andreu Rimbau Cataluña 98.—Venta en Santander a 4 pesetas, casa de Pérez del Molino y C.ª, Wad Ras, 1 y 3 y principales farmacias de España, Portugal y América.

Compro y vendo

MUEBLES USADOS, PARA Y
SUE MADR
JUAN DE HERRERA, 2.

Eucaliptus

Se vende partida importante para próximo trasplante. Informará esta Administración.

Luz sin rival

Por incandescencia, por gasolina, blanda, fija, sin olor, sin humo, inexplosiva.
 El mejor y más económico sistema alumbrado para casas de campo, hoteles, etc.
 Lámparas con vela, para beneficiar cuatro veces más económicas que las ordinarias, a tres pesetas.
LAMPARA KRANZ para luz eléctrica. Da luz blanca como la del Sol. Apropiada para todos los usos luminosos. Concentra y proyecta la luz con precisión. Es verdaderamente insensible a las sacudidas. Muy elegante. Tamaño reducido. Consumo mínimo por bujía.
 Depósito al por mayor y menor. Atención de muebles, máquinas parlantes, discos, bicicletas y motocicletas, Narciso Ortega (S. en C.)
Alameda Primera, 28.—SANTANDER

SE VENDE

mueble viejo, a solo pesetas arroba, se vende pronto de acto público.

V. URBINA

DIRUJANO, CALLISTA, MARAJISTA
 opera a domicilio de ocho a una; en gabinete, de tres a seis.—VELASCO, 11, número.—Telefonos, 419 y 391

IMP. DE "EL PUEBLO CANTABRO"

LIQUIDACION: Rebajas importantes

PERCALES A OCHO PERRAS * * * 5.000 piezas de tela blanca de 10 metros, a DOCE pesetas.
PRECIO FIJO VIRGILIO CARRO Isabel I, N.º 4